CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XII.-Número 3.436 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143 | Jueves 12 de marzo de 1925

Directorio

Los políticos visitan al marqués de Magaz sólo para asuntos particulares

(POR TELEFONO)

Aunque es posible que la gente crea—dice el Presidente interino—que se está haciendo la lista de un nuevo Gobierno

11, 22'30 h.

En la Presidencia

Esta tarde, al llegar a la hora de costumbre a la Presidencia el presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz, como viera en la sala de espera muy pocos periodistas, se dirigió a ellos y les dijo:

—Son ustedes hoy menos que otros días

—Lo mismo da que seamos muchos que pocos, le contestaron, pues lo que usted diga dentro de pocos momentos se sabrá en Madrid y en toda España.

—Yo nada tengo que decir, pues no hay noticias de interés. Quienes tendrán noticias serán ustedes, que son amigos de los políticos.

—Lo único que podemos decirle es que las conferencias que tuvo usted ayer con los ex ministros que le visitaron, han sido objeto de cábalas y conjeturas que no sabemos si tendrán algún fundamento.

—No sigan ustedes. Esos señores me visitaron sólo para asuntos particulares, sin que tenga nada relación con la política. Verdaderamente—agregó el marqués de Magaz—fué ayer un día movido, y con motivo de estas visitas dije a mis compañeros de Gobierno: Es posible que la gente, al ver por aquí a tantos políticos, crea que se está confeccionando la lista de un nuevo Gobierno.

Pero no hay nada de eso. No fueron más que visitas de cuatro ex ministros, aunque en este momento no recuerdo el nombre del cuarto ex ministro que me visitó.

Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunieron en Consejo los vocales del Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

Todo el Consejo fué dedicado al examen y aprobación de expedientes de los Ministerios de la Guerra, Marina y Fomento, en términos que no fué posible proseguir el estudio del proyecto de reglamento del Cuerpo de Inválidos.

El embajador de Italia

Después del Consejo de Directorio el marqués de Magaz recibió al embajador de Italia, con quien celebró una conferencia.

El obispo de Madrid

El obispo de Madrid celebró hoy una conferencia con el vocal del Directorio general Muslera.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos de los departamentos ministeriales que se mencionan:

Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Idem igual condecoración al general de brigada don Enrique Fernández Riapreche.

Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Angel Dulce, marqués de Castelflorite, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división en primera situación de reserva don César Aguado, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división en primera situación de reserva don Manuel Agar, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el interventor general del Ejército don José Bonafoz, cese en el cargo de jefe de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Ministerio de la Guerra para realizar por gestión directa los servicios del Cuerpo de Ingenieros, a los que se ha de atender.

Idem para la ejecución por administración del resto de las obras para establecer una batería en el puesto de Cala Figuera, de Palma de Mallorca.

Indultando de la pena de muerte y conmutándola por la de cadena perpetua, a los paisanos Antonio Debesa y José Aracil.

Concediendo el mando del regimiento de Aerostación al coronel de Ingenieros don Fernando Mexia.

Concediendo la cruz roja de primera clase del Mérito militar al alférez de Caballería de la escala de Reserva don Gregorio Mallent, por méritos de campaña.

Idem igual condecoración de las clases correspondientes a nueve oficiales por méritos de campaña.

Idem ídem a siete jefes y cuatro oficiales de las dotaciones de los guardacostas, por méritos contraídos en campaña en colaboración con fuerzas del Ejército.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, a 11 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña o en actos de servicio de aviación.

Idem igual condecoración a un general y 10 oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento de Intendencia al coronel don César Olavarria.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Artillería don Federico de la Paz Ortuña, heroico defensor de Igueriben (Melilla).

Instrucción pública

Creando los servicios de la Primera enseñanza en los pueblos enclavados en el Valle de Arán.

Despacho

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el vocal del Directorio general Mayandía.

—Con el marqués de Magaz despacharon los subsecretarios de Estado e Instrucción pública y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Visitas

El marqués de Magaz recibió las visitas del capitán general de Madrid y del ex diputado señor Fanjul.

El general Navarro, restablecido

Completamente restablecido de su enfermedad, ha reanudado su labor el vocal del Directorio general Navarro.

El hundimiento en la perfumería Floralia

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

El juez del distrito del Hospicio, que sigue el sumario por el derrumbamiento de un pabellón en el edificio de la perfumería Floralia, continuó realizando hoy varios trabajos.

Han sido nombrados los arquitectos don Modesto López y don Antonio Rubio para emitir dictamen sobre las causas de la catástrofe.

En el Ayuntamiento.—Una proposición

El concejal señor Arteaga, en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, propuso que se concedan 10.000 pesetas para repartirlas entre las familias de los muertos en la catástrofe de la perfumería Floralia.

Se acordó que la proposición pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.--Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

Para el monumento a Morales

Un donativo de mil pesetas

Los más efusivos elogios merece el rasgo de generosidad tenido ayer por la excelentísima señora condesa de la Torre del Fresno donando mil pesetas para la suscrición del monumento a Luis de Morales. Noticiosa la respetable dama de las dificultades conque tropezaba en estos momentos la Junta gestora para el traslado a Badajoz y su emplazamiento del monumento al insigne pintor hijo de esta ciudad, se apresuró a ofrecer a la Junta su salvador apoyo, que soluciona de una vez aquellos entorpecimientos. Rasgo hermosísimo, en verdad, digno de los condes de la Torre del Fresno, siempre altruístas y patrocinadores de las mejores causas.

El hecho constituye, además, una gran lección para las tacañerías conque ha tropezado en sus gestiones recaudatorias la Junta gestora, que ha sufrido desaires increíbles por venir de quienes más obligados estaban, por su posición y significación social, a cooperar a estas obras de enaltecimiento y exaltación del genio extremeño. Es, en verdad, la ley de las compesaciones, ya que a las amarguras pasadas por la Junta gestora del monumento, sirven de lenitivo rasgos tan generosos como este que dejamos consignado.

Nuestra más calurosa felicitación a la ilustre señora por su esplendidez y patriotismo.

Para el señor Alcalde

Con el rasgo tenido por la señora condesa de la Torre del Fresno, nos consta que nada se opone ya a que en breve plazo se emplace o inaugure en la plaza de la Constitución el monumento al *Divino* Morales.

Y nos preguntamos. ¿No se va a hacer por el Ayuntamiento alguna obra de ornato que complemente el exorno del centro o macizo en donde se va a instalar la efigie del gran pintor badajocense? Porque parece lo más natural que en dicho macizo se forme un jardincillo y que éste y el monumento sean protegidos por una verja artística. Es lo menos que por su parte debe hacer ahora nuestro Municipio. Y si ha de estar aquélla hecha para la fecha de la inauguración, que se nos dice será en el mes próximo, bueno será que se encargue su confección con tiempo.

No dudamos que todo esto parecerá bien a nuestro amigo el señor Del Solar, y que encontrará medios de que por el Ayuntamiento se realice. CORREO DE LA MAÑANA y los amantes de nuestras glorias se lo agradecerán siempre.

La Asociación general de Ganaderos

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

Cursos prácticos agropecuarios

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha organizado, como en años anteriores, los cursos de enseñanza práctica agropecuaria, que tendrán lugar desde el 27 de abril al 30 de mayo.

Estos cursos serán para individuos de ambos sexos desde catorce años de edad en adelante.

La Asociación establece también un internado para alumnos de catorce a veintidós años.

Algunas Asociaciones agrícolas de provincia han anunciado que enviarán alumnos pensionados para que asistan a dichos cursos.

En el Supremo

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Vista de los recursos interpuestos por el ex presidente de la Sala cuarta señor Zabala

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista de los recursos contenciosoadministrativos interpuestos por el que fué presidente de la extinguida Sala cuarta don Alfredo Zabala.

Uno de los recursos versa sobre revocación del decreto de 18 de julio último, que nombra presidente de la Sala segunda del Supremo a don Francisco García Goyena, actual subsecretario de Gracia y Justicia, y para dicho cargo se cree con mejor derecho el señor Zabala.

El otro recurso se refiere a que al suprimirse la Sala cuarta por otro decreto, quedó en situación de excedente, y entiende que la excedencia debió recaer sobre el presidente de la Sala segunda.

El defensor, señor Alcalá Zamora, pronunció un extenso informe, abogando por que se anulen los decretos y quede sin efecto la excedencia de su patrocinado.

El abogado fiscal, señor Arredondo, pronunció un largo informe, tratando de demostrar la necesidad de dichos decretos.

La vista quedó pendiente de sentencia.

La Lotería

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid:

Primero.—12.411, con 120.000 pesetas, Arrionda, Barcelona, Valladolid y Sevilla.

Segundo.—19.046, con 75.000 pesetas, Valencia, Madrid, Cartagena y Oviedo.

Tercero.—7.059, con 25.000 pesetas, Mérida, Madrid, Ronda y Línea de la Concepción.

Premiados con 2 000 pesetas:

2.696, 2.982, 3.737, 5.532, 7 878, 11 581, 19.722, 20.629, 25.470 y 26.330.

El crimen de la Corredera Baja

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

El Juez que instruye el sumario por la muerte de la muchacha Aurea López, ha recibido el informe de autopsia de los médicos forenses, quienes certifican que Aurea estaba encinta desde hacía seis meses y que la muerte fué producida a consecuencia de una herida de arma de fuego en el oído izquierdo.

El Juez ha interrogado nuevamente a Jacinto Sousa, autor de la muerte de la muchacha, y probablemente dispondrá que se celebren careos entre ambas familias.

Contra el autor del hecho ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Otros detalles

Jacinto Sousa, en la declaración prestada ante el Juez, ha insistido en que no ha tenido relaciones con Aurea y ha manifestado que una hermana de ésta puede corroborar su afirmación.

También insistió en que él se hallaba durmiendo cuando se presentaron en su casa Aurea y su madre y que al establecer la disputa entre las mujeres se despertó y al ver que su madre se hallaba en el suelo, volvió a entrar en su cuarto, cogió un revólver que había en la panoplia y no sabe si luego disparó, pues si fué así lo hizo inconscientemente.

Negó también el haber celebrado ninguna entrevista con Sixto López, hermano de Aurea.

Acusador privado

Se ha personado en la causa como acusador privado, el abogado don José del Río.

Reunión de la Comisión del Consejo de Trabajo

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo y ha acordado, a propuesta del señor Largo Caballero, hacer constar en acta el sentimiento por las víctimas del hundimiento del pabellón de la perfumería Floralia.

Los señores Largo Caballero y Junoy, éste en representación de los patronos, pidieron que se intensifique la inspección en las obras, principalmente en las que se hacen a base de cemento armado.

El general Marvá, presidente de la Comisión, estimó oportuno que se realicen dichas inspecciones.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.--BADAJOZ

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 12, 1'30 h.

Conferencia sobre el Estatuto Provincial

El viernes próximo dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia el director de Administración local señor Calvo Sotelo, acerca del nuevo Estatuto Provincial.

«Currito de la Cruz», en película

Se están ultimando los trabajos para *filmar* la novela de Alejandro Pérez Lugín titulada *Currito de la Cruz*.

Falta designar la persona que ha de representar el papel del torero, y aunque se había pensado en Lorenzo Latorre, parece que el autor de la novela deseaba que la representación la hiciera el torero Marcial Lalanda, pero éste pide 50.000 pesetas por este trabajo.

Otra casa de películas está haciendo un *films* de la vida de Ballesteros, con el título de «Juan de la Cruz», en la que se da gran realce a la vida de aquel torero.

Los regimientos de San Fernando y Ceriñola

En breve se procederá a la reorganización de los regimientos de San Fernando y Ceriñola que están en Marruecos.

Se dividirán en seis batallones, estando al mando de cada uno de ellos un teniente coronel.

Las planas mayores y las bandas de música de ambos regimientos regresarán a Madrid y Barcelona respectivamente

Boda

El dos veces laureado comandante don Enrique Varela contraerá en breve matrimonio con una hija de los marqueses de Jovellán.

Arrollado y muerto por un auto

El vendedor de periódicos Antonio Nieto, de catorce años de edad, subió a un tranvía en la calle de Alcalá, esquina a la de Claudio Coello, para ofrecer periódicos a los viajeros y al apearse del vehículo no advirtió que venía un automóvil, que lo arrolló y le produjo heridas tan graves que poco después falleció.

Conferencia

El próximo jueves dará una conferencia en la Casa del Pueblo el señor Largo Caballero para explicar su gestión en la Oficina del Consejo de Trabajo.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Victorio Sanz y Agustín Castellano, por insulto a la fuerza armada.

Ejerció la acusación don José María Lejeda.

De defensor actuó don Antonio Vidal y Moya, que solicitó la absolución de los procesados, siendo muy felicitado por el brillante informe que hizo.

El fiscal pide seis meses y un día.

Audiencia regia

El Rey recibió a una numerosa audiencia militar.

Acto de adhesión y homenaje al Rey

En Palacio se ha recibido una artística bandeja de plata repujada que la Cámara Oficial de Comercio de España en Lisboa ofrece al Monarca juntamente con un mensaje de adhesión.

También ha recibido su majestad un artístico estuche de madera labrada que contiene la adhesión de los títulos de Castilla residentes en la isla de Cuba.

El repartimiento de unas rentas

La Comisión Permanente del Consejo de Estado ha dispuesto que las rentas procedentes de donativos hechos a la Academia de Caballería por el general de división don Martiniano Moreno, se repartan entre los alumnos que se encuentran en determinadas condiciones, a razón de 2'50 pesetas diarias por alumno.

Próximo estreno de una obra de Benavente

El viernes próximo se estrenará en el teatro Cómico por la compañía Díaz Artiga la última obra que ha escrito Benavente.

El autor la clasifica de humorada en tres actos y la titula *Nadie sabe lo que quiere o el bailarín y el trabajador*.

La Sociedad de Amigos de Francia

Presidida por el conde de Romanones, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido el patriarca de las Indias, el general don Dámaso Berenguer, el marqués de Valdeiglesias y otras personalidades, para constituir la Sociedad de Amigos de Francia.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en Madrid el notable periodista don Isaac Muñoz, que escribió en diversos periódicos de la corte, principalmente sobre asuntos marroquíes.

Desprendimiento de tierras.—Un obrero muerto

En el muelle de la estación del ferrocarril ocurrió un desprendimiento de tierras, que mató al obrero Francisco Vicente.

El asunto del Banco de Castilla

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Destituciones de varios consejeros

Se ha comunicado a los interesados la providencia del Juez que instruye el sumario por la suspensión de pagos del Banco de Castilla, destituyendo de sus cargos a los señores Fernández Hontoria, Sánchez y Semprún y a otros consejeros y al conde del Moral de Calatrava, que actualmente se encuentra en Santander.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

El Estatuto Provincial

Barcelona.—Se espera con curiosidad la publicación del nuevo Estatuto Provincial.

El Palacio real

Barcelona.—Parece que en el próximo mes de mayo vendrá el Rey y con este motivo el Alcalde ha realizado una visita al Palacio real.

Se dispuso la habilitación definitiva del comedor de honor, el arreglo del salón del Trono y las reformas de ornato de la parte exterior del edificio y de los jardines de los alrededores.

El Capitán general

Barcelona.—Se asegura que en breve saldrá para Madrid el general Barrera.

Vista de una causa

Barcelona.—Se ha celebrado la vista de la causa contra José Carrillo, que después de una disputa mató a José Vallet.

El fiscal pide dos años, cuatro meses y un día.

El Estatuto provincial lo firmará el Rey el viernes y se publicará el sábado en la "Gaceta,,

(POR TELÉFONO)

12, 1'30 h.

El director de Administración local, señor Calvo Sotelo, dijo a los periodistas que el decreto sobre el nuevo Estatuto provincial está terminado ya, y el próximo viernes lo firmará el Rey.

Este mismo día facilitará a la Prensa el preámbulo del decreto y una nota con la síntesis del Estatuto provincial, que será publicado en la *Gaceta* del sábado.

Consejo de guerra

(POR TELÉFONO)

11, 1'30 h.

Sentencia absolutoria

Zaragoza.—Se conoce el fallo del Consejo de guerra contra el coronel de la Guardia civil don Luis del Valle.

Han sido absueltos, lo mismo que el procesado, por encubridores, el cabo José Pajuelo y el guardia Jesús del Amo.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

SI DESEA QUE SU NEGOCIO PROSPERE, ANÚNCIESE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NÚMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL

HIGUERA DE LLERENA

Se han celebrado, con motivo de la Fiesta del árbol y bendición de las tres banderas, brillantes actos

Describir aquí, en el poco espacio que a una información de pueblo puede dedicarse, todos los actos que con una hermosura y brillantez indefinible se han celebrado en este pueblo el día 8, sería un absurdo atrevimiento. Hemos de reducirnos, pues, a bosquejar lo más saliente de las fiestas.

A las once de la mañana de dicho día salió de las Casas Consistoriales, de esta villa, la comitiva, formada por el señor delegado gubernativo del partido, como presidente; autoridades de los pueblos comarcanos, autoridades locales, Guardia civil y todo el pueblo, que, unido y entusiasta, iban a ofrendar a la infancia y a la patria el mejor fruto de sus deseos. Unióse a esta comitiva los niños y niñas de las escuelas nacionales, dirigidos por doña Tomasa Checa y don Quintín Rubio, y todos dirigiéronse a la iglesia parroquial, donde después de bendecirse las banderas del Ayuntamiento y de las escuelas, donadas por el primero, se celebró misa solemne, amenizada solemnemente por la banda de Llerena, que para todos los actos que habían de tener lugar en dicho día había sido contratada.

Terminada la función religiosa se trasladó la nutrida comitiva al hermoso paseo, inaugurado dicho día, en donde hubo discursos en la forma que indico a continuación:

En vista del estado afónico del activo y batallador alcalde, don Francisco León, tuvo que hacer uso de la palabra, en su sustitución, el inteligente secretario don Antonio Aparcero, quien explicó el por qué de los actos que se celebraban, la actuación del Ayuntamiento en ejercicio e invitó a que todo el pueblo colaborase y apoyase la labor emprendida por el Municipio. Sus hermosas palabras fueron ahogadas con una salva de aplausos.

Acto seguido, la madrina de la bandera del Ayuntamiento, la encantadora señorita Carmen Tejeiro, leyó unas hermosas cuartillas, que fué un canto de alabanza a la patria y a la bandera, como emblema esta última de la primera. Como mérito a su labor fué agasajada con sentida y estruendosa ovación. Después, la madrina de la bandera de la escuela de niñas, bella señorita Anita Checa, recitó una magistral poesía, que encantó por lo bien recitada al numeroso público que frenético la aplaudió sin rémora.

Posterior, la madrina de la bandera de la escuela de niños, señorita Florencia Cortés, leyó, con rara habilidad, unas cuartillas, en las que, con frases bellas, explicó a los niños, a los que se dirigía más principalmente, la representación de la bandera, el respeto y amor que a ella deben tener por la alta significación que representa. Fué aplaudida, al terminar, con inusitados aplausos.

A continuación, el maestro nacional de Zafra, don Gerardo Ramírez, en nombre de los demás compañeros invitados y asistentes al acto, saludó y dió las gracias a las autoridades y al pueblo, disertando a continuación el tema «Higuera de Llerena y su obra». Posteriormente elogia y defiende la labor de renovación que en la sociedad puede hacer la Escuela Nacional. Ensalza la actuación del Directorio, terminando su conferencia dando varios vivas que fueron repetidos por la muchedumbre.

Pasado que fué un instante, hizo uso de la palabra el culto maestro de Zafra don Rafael Gerada, quien trató con singular maestría sobre «La bandera como emblema de la patria». Hizo atinadas consideraciones sobre este tema, que gustó al auditorio y que premió con calurosos aplausos.

Como otro punto de las fiestas era el árbol, el maestro de esta villa, don Quintín Rubio, hizo un llamamiento brillante y preñado de calor a los niños y al pueblo, a respetar y cuidar el árbol, como el compañero más útil de la sociedad.

Explica todas las ventajas que el arbolado ofrece bajo diversos aspectos de la vida, sacando al final consejos prácticos sobre la necesidad de fomentar esta fiesta, tan educativa y tan hermosa.

Cuando una estruendosa ovación cerró sus palabras, volvió a hablar para agregar que no venía a cosechar palmas, pues éstas—dice—son como el humo del cigarro, se esfuman para no quedar huella, sino que se trocaran en cariño y protección a estos obreros que—según frase de Costa—trabajan sin salario.

El delegado gubernativo, señor Lerdo de Tejada, hizo un bello resumen del acto que se había celebrado, elogiando a todos por lo acabada y completa que resultaba la fiesta. Recibió mil plácemes.

Los niños y niñas entonaron preciosos cantos alusivos a la bandera y al árbol.

La banda interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Acto seguido se trasladaron las autoridades y demás invitados al salón preparado, donde tuvo lugar un espléndido banquete que fué servido por las madrinas de las banderas y demás elemento joven que asistió al acto. En él hubo brindis, terminando con un animado baile.

Por la tarde se celebró la plantación de árboles, y se obsequió a los niños de las escuelas con una suculenta merienda.

Por la noche tuvo efecto una velada artísticoliteraria, representándose dos preciosos juguetes cómicos.

Los niños y niñas recitaron algunos versos y monólogos que entusiasmaron enormemente.

El joven y competente maestro de Trasierra don José Morillas, después de explicar quien fué José Gabriel y Galán, leyó su bella composición «El Cristu benditu».

Como final de los festejos, don Jesús Gerada, ilustrado maestro de Zafra, dió con el título de «Teoría del perfeccionamiento» una magistral conferencia, sacando a colación pensamientos de ilustres hombres que le han acreditado su capacidad.

Durante la noche los salones de baile daban el más deslumbrante aspecto de animación.

Comentarios

Actos como los aquí celebrados enaltecen la consideración del pueblo que los celebra y acrecienta la labor de sus organizadores. Todos, el alcalde don Francisco León, el secretario don Antonio Aparcero, los maestros nacionales doña Tomasa Checa y don Quintín Rubio, reciban la más entusiasta felicitación por su acertada actuación en pro de este pueblo.—*Corresponsal.*

SALON "ROYALTY"

Hoy jueves 12 de marzo.

A las cuatro y media, sección infantil, con los episodios 5.° y 6.°

GRAN RECOMPENSA

Rifa de un bonito juguete.

A las seis y tres cuarto y diez y media, debut de la gran compañía

CRONAYS

Vean programas.

SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Valencia del Ventoso don José Hidalgo Bravo, rico fabricante.

—De Villafranca de los Barros, el señor conde de Villanueva, alcalde presidente, y don Julián Sánchez Díaz, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.

—Ha llegado el notable periodista y abogado don Miguel García San Vicente.

—Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo don Victoriano Vara, oficial de Correos.

Confección y arreglo

de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches.

Rafael Vera. Canalejas, 17. Azuaga. Badajoz.

Nuestro activo Concejo

El Pleno trató, en la sesión de ayer, de muchas e interesantes cuestiones

Comienza la sesión

Ayer, a las seis y media de la tarde, reanudó el Ayuntamiento la sesión del Pleno interrumpida el día anterior. Asistieron los concejales señores García Mata, Blanco Alcántara, Saavedra, Luna, Guillén, Sabariego, Soto, Lucenqui, Oliva, Buiza, Ucar, Barrera, Pesini, Zamora, Viñuela, Almada, Santos Coco, Pérez Mera, Blanco Lon, Guzmán y Sanabria.

Preside el alcalde señor Del Solar, y se encuentran presentes el secretario señor López Moreno, el interventor interino señor Hernández y el arquitecto municipal señor Martínez.

Las obras de la casa de la calle De Gabriel

Continúa la discusión del asunto de las obras realizadas en una casa de la calle De Gabriel, y en vista de las proporciones que alcanzó este debate en la última sesión, la presidencia establece dos turnos en pro y dos en contra.

Es leída la proposición del señor Pesini, en la que se pide sea designado un tercer arquitecto o técnico que emita informe sobre el particular.

Cuestiones previas

El señor Almada pide la palabra para tratar de dos cuestiones previas que expone a continuación.

En la primera dice que el Ayuntamiento debe hacer constar su declaración de que las denuncias formuladas por el señor Vaca no han de pesar sobre el ánimo de los concejales al llegar el momento de tomar acuerdo sobre esta cuestión.

En la segunda dice que procede que la Alcaldía invite al mismo señor denunciante a concretar sus denuncias o a que públicamente se retracte de ellas.

El señor Zamora no considera pertinente la primera, y en cuanto a la segunda advierte que en anterior sesión inició un ruego para que se depuren las responsabilidades en que puedan haber incurrido los que intervinieron en el asunto.

Añade que puesto que el señor Vacas tenía una lista de otras obras que no se ajustan a las Ordenanzas, se gire por el arquitecto municipal una visita de inspección para ver si todas están dentro de lo legal.

Esta visita—agrega—es casi reglamentaria y el informe que de ella resulte será un elemento más de juicio para el Ayuntamiento.

El señor Almada razona sobre lo que ha pedido en su primera cuestión previa, juzgando necesario para el prestigio de la Corporación el que ésta se declare totalmente limpia de su gestión antes de llegar al acuerdo.

El señor Zamora insiste en que no debe tomarse en consideración la primera cuestión previa planteada por el señor Almada.

Después de breves palabras de la presidencia, es rechazada.

Respecto a la segunda, el señor Alcalde ofrece llamar a su despacho oficial al señor Vacas, para que concrete sus denuncias.

Prosigue la discusión sobre las obras de la calle De Gabriel

El señor Pesini defiende su proposición.

Los señores Oliva y Almada hablan en contra.

Después se pone a votación, y por 15 votos contra seis se aprueba la designación de un tercer arquitecto, para que informe.

El señor Luna, por varias razones que expone, estima que la designación debe recaer en persona extraña al Ayuntamiento.

Como se apunta la posibilidad de que el nombramiento recaiga en un ingeniero, el señor arquitecto municipal dice que no podrá admitir que el técnico nombrado no sea arquitecto.

El señor Lucenqui cree que se va contra lo estatuído y la presidencia dice que como ya está acordado así, no hay más remedio que cumplirlo.

El señor Zamora dice que no concederá su voto a la designación de ningún arquitecto cuyo informe suponga algún gasto para el Ayuntamiento.

La presidencia propone se designe para el caso al arquitecto jefe del Catastro urbano, señor López de Ocáriz, y así se acuerda.

El proyecto de urbanización de la barriada de la Estación

El señor secretario lee el proyecto presentado por el señor Lucenqui.

De este proyecto ya se dió cuenta en otra sesión, quedando sobre la mesa.

El señor Lucenqui se levanta para someter a la consideración del Pleno una ampliación al referido proyecto y expone prolijos datos para su realización.

El señor Zamora le felicita y considera lo más oportuno, para no perder tiempo, nombrar la Comisión de Ensanche que estudie el asunto y proponga lo que debe hacerse.

Intervienen varios señores concejales y se procede a la designación por votación de los cinco ediles que habrán de constituirla.

Hecho el escrutinio, resultan elegidos los señores García Mata, Pesini, Lucenqui, Buiza y Oliva.

La cuestión del reparto

Se abre discusión sobre la proposición del señor Almada pidiendo sea revocado el acuerdo del Municipio suspendiendo el cobro del reparto de utilidades.

El señor Almada la defiende, diciendo una vez más que el reparto es justo y que el Concejo no puede conceder esperas a los contribuyentes, a los cuales considera como deudores al Ayuntamiento.

Para apoyar sus argumentos pide la lectura de varias disposiciones.

El señor Luna hace uso de la palabra para manifestar que cree que el señor Almada padece la obsesión de hacer efectivo el reparto, cosa que considera muy noble por ser medio de allegar los recursos de que tan necesitado se halla el Municipio

Insiste en que él no es enemigo del repartimiento, que como tal medio le parece superior a otros cualesquiera.

El que tratamos ahora—dice—es un reparto hecho para cubrir un déficit artificial, provocado por la mala administración de Ayuntamientos anteriores.

Con gran precisión deja sentados sus puntos de vista en este asunto, que afirma no está más que en suspenso.

Se sorprende de que el señor Almada haya invocado disposiciones que a su juicio no tienen el menor contacto con lo que se debate y sólo se lo explica por confusión.

Estima que no pueden considerarse como deudores los contribuyentes y define el convenio de quita y espera a que se refiere una de las disposiciones que pudieran afectar al acuerdo tomado.

Desde luego considera inaplicables estas disposiciones.

El Ayuntamiento no acordó prescindir del reparto, sino aplazarlo para consultar si debía enjugar el déficit por sus medios ordinarios

Ahora le consta que el Ministerio resolverá la consulta elevada, pues sabe que por aquel centro se han pedido datos para enjuiciar.

Termina diciendo que sería irrespetuoso e informal el que el Ayuntamiento tomara acuerdo en un sentido u otro antes de recibir respuesta al escrito de consulta.

El señor Almada recoge algunos puntos de lo dicho por el señor Luna, que rechaza.

Sigue creyendo que los contribuyentes son deudores desde el momento en que tienen reconocida su deuda y que no existe la irrespetuosidad de que ha hablado el señor Luna.

Vuelve a decir que el acuerdo de suspensión es ilegal y que el reparto debe cobrarse aunque luego, si procede, haya que devolver lo recaudado.

El señor Pesini interviene.

Hace historia de la tramitación del reparto y entiende que, jurídicamente, mientras el Alcalde no dé su visto bueno, los contribuyentes no pueden ser considerados como deudores.

El señor Luna renuncia a rectificar en vista de que el señor Almada no ha aportado nuevos argumentos.

Por 17 votos contra cuatro es desechada la proposición del concejal socialista.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ofrecimiento

El señor Alcalde da cuenta a la Corporación de haber recibido la visita del representante de una fábrica de abonos de Madrid, que solicita autorización para aprovechar a sus fines industriales los detritus procedentes del alcantarillado a cambio de ciertos ofrecimientos.

Se acepta en principio la proposición de dicho señor representante.

Caminos vecinales

El señor Luna presenta dos proposiciones para construir dos caminos vecinales de gran utilidad: uno de ellos desde el puente Albaraque a la carretera de Cáceres, sin gasto alguno por cuenta del Ayuntamiento, pues el Estado pagará el 50 por 100 del importe si el Ayuntamiento solicita del Gobierno civil que tal camino sea declarado de utilidad pública. El otro 50 por 100 se comprometen a aportarlo dos particulares a quienes interesa la realización de la obra.

El otro camino vecinal cuya construcción propone es el de Corte de Peleas, y se pensó hacerlo en años anteriores, pero no se llevó a efecto su realización por falta de licitador cuando se sacó a subasta.

Hoy se precisa hacer nuevo presupuesto, teniendo en cuenta el encarecimiento de la mano de obra y materiales

Cree muy factible la realización de las dos obras, particularmente la primera, cuya extensión es de seis kilómetros solamente.

Sobre edificaciones

El señor Zamora pide que, teniendo en cuenta la denuncia formulada por el arquitecto señor Vacas sobre realización de obras que no se ajustan a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, se gire una visita de inspección a todas las obras que actualmente se realizan y que con el resultado de la misma emita el oportuno informe el señor arquitecto

El mismo concejal dice que formula otro ruego, no con el carácter de denuncia, sino con el deseo de que no sufran perjuicios la integridad del término municipal ni la autoridad del Ayuntamiento y a este fin manifiesta que sin previa autorización se está edificando una casa en la parte derecha de la carretera de La Albuera, lindando casi con el término de este último pueblo.

Pide a este propósito que se ejerza la debida vigilancia y que el técnico municipal gire una visita y emita también el correspondiente informe para que después resuelva el Ayuntamiento.

La presidencia manifiesta, después de una intervención del señor Almada, que ayer paralizó una obra porque faltaban determinados requisitos que cumplir.

Respecto a la denuncia formulada por el señor Vacas, dice que se ha abierto el oportuno expediente, y que si se comprueba se impondrán las sanciones que correspondan.

Por lo que hace relación a las obras que se realizan cerca del término de La Albuera, se girará la correspondiente visita y se adoptarán las providencias debidas.

Ultimo ruego

El señor Zamora dice que hace cuatro o cinco años el Ayuntamiento acordó, para resolver un conflicto, adquirir harinas a los fabricantes de la provincia y suministrarlas a los panaderos.

La Alcaldía cobraba a éstos el importe de la mercancía, y seguidamente pagaba él mismo a los productores.

Parecía lógico que si todos los consumidores satisficieron las cantidades correspondientes a las mercancías que adquirían, hubieran quedado canceladas todas las deudas con los fabricantes. Pero no sucede así; a un fabricante de la provincia se le adeudan desde aquella fecha cerca de mil duros y a pretexto de que en las oficinas municipales no existen antecedentes, no se les paga dicha cantidad.

Dice que somete a la consideración del Ayuntamiento si es justo que a un fabricante que facilitó sus productos al Ayuntamiento confiado en la seriedad del mismo, y en el deseo de contribuir a la resolución de un conflicto, no se le abone la referida cantidad.

La presidencia contesta diciendo que en diversas ocasiones ha estado estudiando este expediente, pues su deseo es satisfacer cuanto antes el importe de la deuda, pero que por diversas razones no ha podido ultimar ese estudio.

Opina que el asunto debe pasar a informe de la Intervención y de la Comisión de Hacienda, y que en seguida que éstas lo hagan procederá a saldar la deuda.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla en el día de hoy a las dieciocho.

Si prueba usted una vez

LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS.
GRAN FÁBRICA DE CERVEZA *LA EXTREMEÑA*, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.-LLERENA

DELEGADO EN BADAJOZ: *MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL*

DEPÓSITO EN BADAJOZ: *MADRE DE DIOS, NÚM. 31*

Pida siempre cerveza de Llerena

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Probad en vuestros motores el universalmente conocido lubrificante

HUILE MOTEUR YACCO

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

Pedidlo a

Justo García Ortiz

Badajoz

Exposición: Plaza Constitución, 3 y 4

Garage internacional: Pedro de Alvarado, 6, 7 y 8

Los caramelos de LA MILAGROSA

son milagrosos para la tos. ¿Lo dudáis? Probadlos.

Eulalio Hermoso

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados **"Uralita"**

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.--Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

Garage Alves

BODEGAS, 15.—CARRETERA DE MADRID

MÉRIDA

El más espacioso de esta ciudad con abundante agua, mangas, etcétera, para lavado de automóviles. Estando asegurados de incendio cuantos coches forasteros entren. Coches en la estación a todos los trenes.

Automóviles de alquiler

Precios para servicios rápidos por carretera:
Recorrido hasta 50 kilómetros, precios convencionales.
Idem de 50 a 100, pesetas 0'50 kilómetro.
Idem de 100 en adelante, 0'40.
Por caminos aumenta pesetas 0'10 por kilómetro.
Coches disponibles a todas horas.

Teléfono núm. 45

DE TEATRO

"El Canciller de hierro"

Las repúblicas, por boca de los poetas o de los autores teatrales, sueñan, a veces, con el ambiente cortesano de las monarquías. Y se complacen en representar a un monarca, como el príncipe Leopoldo, joven, valeroso, inteligente y enamorado del pueblo, a quien, durante su menor edad, educara la reina Elena, viuda de su tirano. Simboliza el tirano y su Canciller de hierro, el pasado opresor, enemigo del pueblo y de las libertades, que muere para su nación, y queda dentro de Palacio disfrazado de conde Lotín, el bufón a quien enterraron como si hubiese sido el Rey.

Por los salones del Palacio desfila la corte de los viejos políticos llenos de lacras y de vejez, aferrados a sus sinecuras y poltronas, reflejando un poco en caricatura ese ambiente que nosotros conocimos en la realidad antes del advenimiento al Poder del Directorio.

Asistimos en el primer acto a un Consejo de ministros ante la Reina regente, que acepta su dimisión. Surge en vísperas de la coronación del Príncipe un atentado contra su persona y el mismo día que ocupa el trono estalla la revolución.

El conde Lotín se quita las barbas de bufón en las mismas narices de su esposa la reina Elena, y le impone que llame al Canciller de hierro. Ambos deciden matar al Príncipe para salvar al pueblo; pero Elena frustra el atentado, matando entre bastidores a su bufonesco marido, y, poco después, en la escena, el Rey demócrata que antes abrazara al pueblo en la cámara regia, estrangula al Canciller de hierro, que queda hecho un verdadero trapo. Es, según nos dice el autor, el triunfo de la vida, de lo porvenir, del aura popular en libertad sobre el pasado oscuro, autocrático y férreo. Triunfa, en fin, el Príncipe joven y enamorado que, en vez de contraer matrimonio con una Princesa que es una cacatúa de un reino aliado, se casará con su prima la infanta rubia María Luz, de los cuentos de hadas.

En resumen: una comedia norteamericana en la que la imaginación del autor sobrepasa a la lógica creando un conjunto digno de elogio.

La interpretación de la obra obtuvo un señalado triunfo, distinguiéndose del conjunto la primera actriz Emilia de la Vega, que supo dar un gran relieve a la reina Elena.

Le acompañó en el éxito el primer actor señor Medina en el príncipe Leopoldo.

Muy bien la señorita Alcoriza en la infanta María Luz.

Merece un elogio el actor señor Santamaría, que hizo el papel de bufón.

De todos los demás actores se destacó el señor Farnós como ministro de la Guerra.

El decorado, magnífico; sobre todo el salón regio del segundo acto es de un efecto sorprendente. Es la primera vez que se ha visto en Badajoz una decoración tan lujosa y tan bien iluminada.

En resumen, un conjunto que ha de dar buen ingreso a la taquilla.

F. C.

Función para esta noche

Estreno de la grandiosa obra de gran espectáculo, en tres episodios, que tiene por denominación *El misterio de la doble cruz.*

Jueves 12, estreno del primer episodio *El Príncipe que vino de la luna.*

Viernes 13, estreno del segundo episodio *El crimen del teatro de la Opera.*

Sábado 14, estreno del tercer episodio *El buque misterioso.*

IMPORTANTE

Rogamos a los consumidores del legítimo y acreditado desinfectante

ZOTAL

que se abstengan de llevar envase para comprarlo, pues no se vende suelto.

Nuestros envases cerrados de octavo, cuarto, medio, uno, cinco, 10 y 25 kilos, son los que únicamente garantizan su legitimidad.

Camilo Tejera y Hermana.—SEVILLA

Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

Para viernes

Bonito en aceite, lata 250 gramos, 1'25 pesetas; bonito en aceite, lata 400 gramos, 2; salmón al natural, lata 280 gramos, 1'40; salmón al natural, lata 600 gramos, 2'40.

Bonito en escabeche a granel. Vieiras. Angulas. Atún. Almejas Merluza. Besugos, calamares y langosta, a precios sin competencia, siendo todo de las acreditadas marcas Albo, Alfageme y Ojeda.

CASA GUIJARRO

San Juan, núm 44.—Teléfono 106

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

12, 2'30 h.

Resumen de noticias

Melilla.—Los aviones bombardearon los poblados enemigos.

—Pasado mañana se celebrará Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Ceriñola, Antonio Navarro, por deserción.

—La batería de Afrau hizo disparos contra grupos enemigos, resultando tres indígenas muertos.

—Se han realizado convoyes a las posiciones menores.

—Tetuán.—Los reflectores de la Alcazaba descubrieron grupos de fuerzas enemigas que hostilizaban.

Nuestras fuerzas hicieron fuego sosteniendo el tiroteo más de dos horas, hasta que desaparecieron los rebeldes.

—Larache.—La columna de Boloix estableció dos nuevos blocaos que se denominan de Tetuán y del Tercio.

—Larache.—Se efectuaron convoyes de víveres a las posiciones avanzadas.

—Se ha concedido la medalla Militar al capitán don Tomás García.

—Dicen de la zona francesa que en Fez se activan los preparativos militares, asegurándose que en breve se realizarán operaciones para contrarrestar la presión que Abd-el-Krin con sus fuerzas realiza en aquellos lugares.

—Melilla.—A bordo del vapor *Espérides* va el cadáver del oficial médico don Angel Corro. Este murió en Regaia.

Un incidente en Tánger

Tánger.—La colonia italiana de Marraqués ha promovido un incidente, motivado porque el agente consular italiano dejó la bandera y el escudo a un comerciante israelita.

Hoy una comisión italiana se ha apoderado de ambas cosas y se niega a entregarlas, como no sea a una persona de nacionalidad italiana.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos dice lo siguiente:

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Ribera del Fresno

Muerte sentida

El pasado día 4 falleció en Ribera del Fresno la bella señorita María de la Concepción Gragera y Vargas-Zúñiga.

La muerte ha segado una vida en flor, pues la finada sólo contaba diecinueve años de edad y era un dechado de virtudes y de sentimientos cristianos, que hizo que en vida gozara de merecidas y generales simpatías.

En la casa de los señores Gragera y Vargas-Zúñiga se han recibido numerosos testimonios de pésame por tan gran desgracia, que ha causado profundo sentimiento no sólo en este pueblo sino en otros varios de la provincia donde la finada tiene familiares y era igualmente admirada por sus excelentes cualidades personales.

Don Juan Jesús Gragera y de Castilla, padre de la fallecida, ha soportado con gran entereza y sobrelleva con inquebrantable fe cristiana pérdida tan sensible, compartiendo con él la amargura de tan rudo golpe las demás personas de su familia y demás amigos íntimos.

El traslado del cadáver desde la casa mortuoria a la iglesia se verificó al día siguiente, llevando el féretro las personas de la familia, don José Vargas Golfín, don José Obando, don Nemesio Carrasco, don Cándido y don José Vargas Zúñiga, don Manuel Contreras, don Luis Tovar y otros cuyos nombres no recordamos.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, pues no quedó un alma de la localidad, sin distincion de clases, que no asistiera al fúnebre acto.

También acudió gran gentío de los inmediatos pueblos de Hinojosa del Valle, Puebla del Prior, Los Santos, Fuente del Maestre y Villafranca de los Barros, principalmente de este último pueblo, donde los señores Gragera y Vargas-Zúñiga son muy queridos y por residir allí también un tío carnal de la difunta, don Juan de Dios Vargas-Zúñiga, conde de Villanueva y actual alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

El duelo fué presidido por el padre de la finada, por los curas párrocos del Sagrario Catedral de Badajoz y de Villafranca de los Barros.

Al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el alma de la malograda señorita María de la Concepción Gragera y Vargas-Zúñiga y deseamos a las personas de la familia resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida, expresamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a todas las personas de su familia, y muy especialmente a nuestros queridos amigos don Juan Jesús Gragera y de Castilla, doña Concepción Vargas-Zúñiga y Vargas-Zúñiga, padres de la finada, las señoritas Carmen, Pepa, Catalina, Ascensión, María Salud, y los señores Manolo y Juan Gragera y Vargas-Zúñiga, hermanos de la misma.—*Corresponsal.*

¡GANADEROS! ¡AVICULTORES!

Emplead la *Harina de pescado fresco* marca «ATLANTIC» en el alimento de vuestros *cerdos* y *aves* y obtendréis satisfactorios resultados. Referencias inmejorables.

Datos, precios y condiciones, pedid al agente exclusivo J. Añón Nogales. Salmerón, 59, principal. Badajoz.

AUDIENCIA

Señalamientos de juicios orales

Para su celebración en el día de hoy han sido señalados los siguientes juicios orales:

Sección primera

Juzgado, Badajoz; delito, abusos deshonestos; procesado, Hipólito Rodríguez Moreno; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Maqueda.

—Juzgado, Don Benito; delito, atentado; pena pedida, dos años, once meses y once días de prisión correccional y 250 pesetas de multa; procesado, Antonio Barjola García; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Cabral, y procurador, señor Barriga.

Sección segunda

Juzgado, Almendralejo; delito, disparos y lesiones; procesado, Manuel Vázquez; pena pedida, un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional; fiscal, señor Del Valle; defensa, letrado señor Cuéllar, y procurador, señor López.

HOTEL DUÑAITURRIA

TELÉFONO 29-49 M.

PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.-MADRID

PENSION DESDE 10 PTAS.

NOTICIAS

Casa de baños.—Se arrienda este antiguo establecimiento, situado en la calle Vasco Núñez, con vivienda particular y con garage o sin él. Razón, plaza de la Soledad, 6, segundo.

Máquinas para escribir, de distintas marcas, a plazos mensuales de 50, 40 y 25 pesetas. Pidan nota de precios a don Pedro Palencia: Limón, 8, segundo, Madrid.

Vinos superiores, a 6 y 8 pesetas los 16 litros; vinagre, 3'50 idem. Cansado, número 34.

Se alquila piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Bachillerato abreviado. Obtiénese en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Se ofrece ama de cría de diecisiete años, fija y a tragos, soltera y primeriza. Razón, Concepción Baja, 90.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Bacalao escociado muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Representantes

se desean en todos los pueblos de las provincias de Extremadura para trabajar las conservas de pescado de la fábrica de Jesús Fernández, de Gijón.

Dirigirse a Jesús Fernández. Rodríguez San Pedro, 19. Gijón.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

¡LA IMITACION ES EL MAS SINCERO ELOGIO!

Los fabricantes de máquinas de escribir modernas han seguido las huellas de la UNDERWOOD, tributándole con ello la más valiosa de las alabanzas, pues no se copia más que lo que se considera mejor.

La UNDERWOOR, en treinta años de vida y con dos millones de ejemplares en uso, ha dado pruebas de su perfección en «solidez, rapidez y pulcritud». El que la compra, va, pues, sobre seguro.

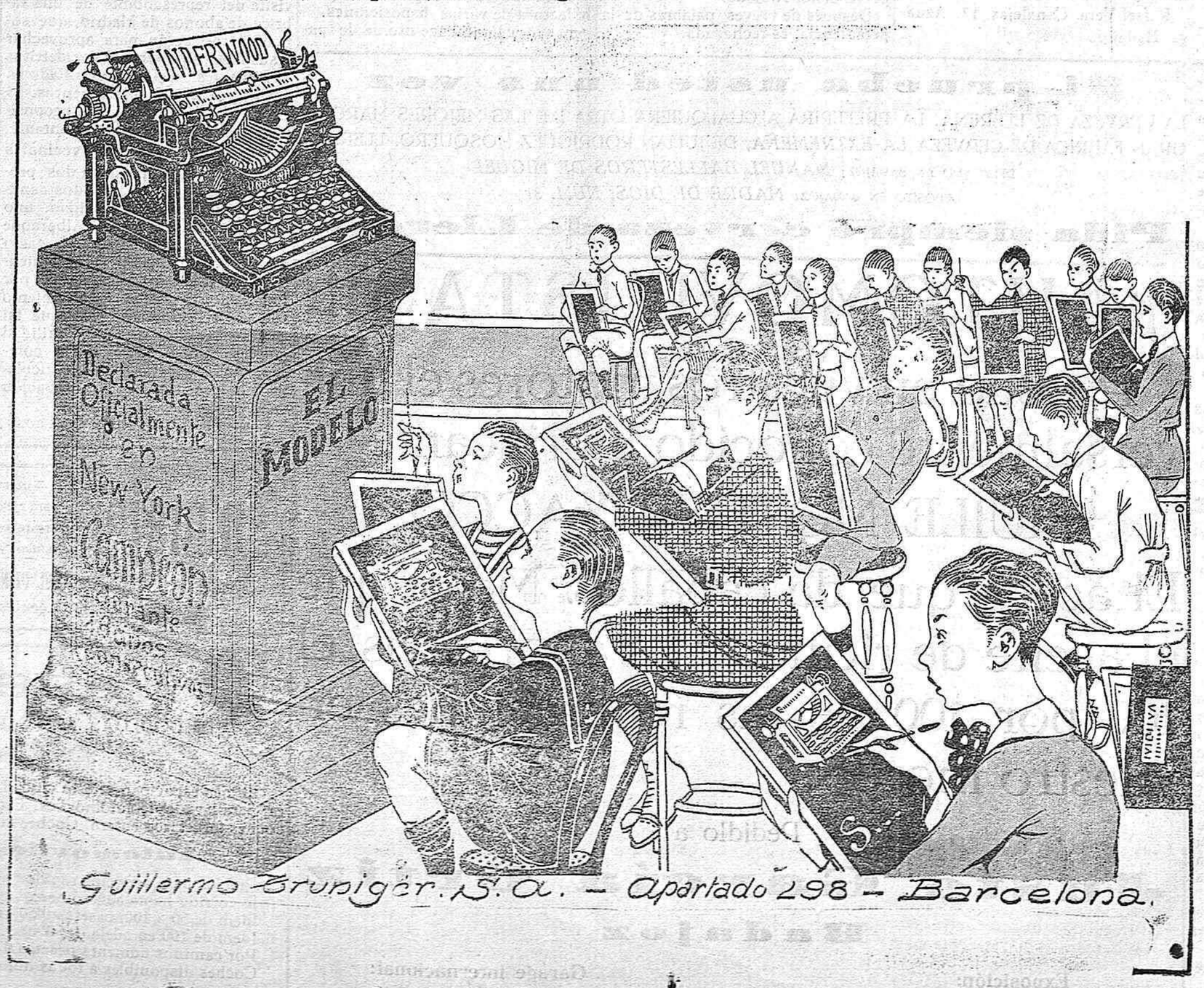

Sucursal en Sevilla: Sierpes, 98

Agente en Badajoz: N. Cayetano Lledó. Meléndez Valdés, 25

ALJUCÉN

Bodas de oro

En el día de hoy han celebrado con gran esplendidez su cincuenta aniversario de matrimonio los acaudalados propietarios de este pueblo don Gumersindo Solís Sánchez y doña Rosa Cordero Valiente, habiendo esto dado ocasión para demostrar una vez más la estimación y cariño que este vecindario profesa a tan humilde y honrado matrimonio por sus actos de bondad y altruísmo ejercidos durante su vida.

La casi totalidad de los vecinos han desfilado por la morada de la dichosa pareja a felicitarlos, siendo obsequiados con dulces, vinos de pura cepa y tabacos.

Para conmemorar tan fausto suceso, los bondadosos abuelos han reunido en su morada y obsequiado con un banquete abundantísimo a todos sus descendientes que lo son: sus hijos don Victoriano Solís Cordero, labrador; la esposa de éste doña Mercedes Conde Salguero; don Juan Eusebio Solís Cordero, culto secretario de este Ayuntamiento; su esposa doña Argimira Ledo Guerra, y el reputado médico titular de Mirandilla don Hermenegildo Solís Cordero; sus nietos Gumersindo Solís Conde; la esposa de éste Emiliana Molina Cordero; Fernando, María del Carmen y Agueda Solís Conde; Rosa, Antonia, Mercedes, Hermenegildo y Trinidad Solís Ledo, y su biznieto Tomás Solís Molina, reinando gran alegría entre los comensales durante dicho acto, lo que se aumentó considerablemente al final del mismo por haberse personado algunos íntimos amigos de la casa dando vivas a los abuelos, que, para complacerlos, tuvieron necesidad de, en su propia morada, dar un rato de expansión a los jóvenes, organizando un baile que presidieron con embeleso recordando la fecha de su enlace.

A las muchas felicitaciones recibidas, una tan feliz pareja la más expresiva de este humilde corresponsal, que les desea conozca con igual salud y júbilo sus bodas de diamantes.

Construcción de escuelas

Cuando parecía que estaba dejado de la mano de Dios el asunto de la enseñanza pública en esta localidad, gracias a la actividad y buenos deseos de cooperar al bien del vecindario, demostrada por los concejales que componen este Ayuntamiento, parece ser que se pondrá remedio inmediato a tan abundante tema. No contenta la Corporación con haber pedido a los Poderes públicos el desdoble de la escuela mixta de este pueblo, ha acordado y así lo ha solicitado de la Caja Extremeña de Previsión Social, la concesión del préstamo necesario para terminar el edificio que se destinará a escuelas públicas y dependencias municipales, cuyo edificio se encuentra en construcción desde 1907.

Que los buenos deseos del Ayuntamiento lleguen a colmo, esperamos, y así tendremos dos hermosos locales escuelas, donde recibirán la educación física e intelectual los niños de este pueblo, de la que tan necesitados nos encontramos.—*Corresponsal.*

10-3-925.

"EL PASO"

BENEGAS, NUM. 16

Vinos, aguardientes y vinagre.
Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo.
Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

Comisión provincial

Ayer a las doce celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Francisco Sancho, con asistencia de los vocales señores Crespo, Villalón, Saavedra, Salas, Liso y López Prudencio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

Idem el balance formado por la Contaduría de fondos provinciales hasta el día de la fecha.

Aprobar las cuentas de material de la Contaduría, Secretaría, Comisión mixta de Reclutamiento, Diputación y Comisión provincial del mes de febrero y de la Sección de Presupuestos municipales del mes de diciembre y anteriores.

Autorizar para practicar en el Hospital, en Cirugía menor, a don Pedro Calderón Muñoz, de Mérida.

Informar favorablemente para ser remitidas al Tribunal Superior de Hacienda, por exceder de 100.000 pesetas, las cuentas municipales de Jerez de los Caballeros, correspondientes a los años de 1910, 1914, 1915 y 1916.

Devolver expediente de ingreso en el Manicomio de Mérida de María Gallardo Sánchez, de Ribera del Fresno, a fin de que sea instruído judicialmente.

Conceder el ingreso en los Asilos de Beneficencia a cuatro hijos de María Mogio, de Nogales.

Idem abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Domingo Marín, de Santa Marta, y Tomás de Villanueva, de Granja de Torrehermosa.

Idem en la Inclusa al expósito abandonado Lucio García Sánchez, de Don Benito.

Que por la Administración de los Asilos de Beneficencia se expida a don Jaime Gomis certificación de lo que se le adeude por suministro de artículos a aquéllos.

Idem ídem a don Alberto Traver, por ídem ídem.

Abonar a don Manuel Cabanillas, oficial primero de la Diputación, el importe de las dietas devengadas en comisión, que por orden del señor Gobernador civil desempeñó en el Ayuntamiento de La Codosera.

Adherirse a la propuesta de la Diputación provincial de Huelva solicitando para el presidente de la de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, la concesión de un honor como premio a las atenciones guardadas a las de provincias en el homenaje a su majestad el Rey tributado el 23 de enero último.

Confirmar la subvención concedida a la tuna salmantina de 125 pesetas, y de 250 a la Asociación coral y musical Santa Cecilia, de Villafranca de los Barros.

Abonar al auxiliar de la Diputación don Francisco Rodríguez Machín el importe de las dietas devengadas en comisión realizada en el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra por orden del señor Gobernador civil.

Idem con cargo al capítulo de imprevistos las dietas devengadas por los vocales del Tribunal Contencioso provincial.

Idem a don Casimiro Alvarez Mata el importe de una mensualidad que dejó devengada su madre.

Desestimar petición de Dolores Trejo pidiendo subvención para estudios de matrona por falta de consignación.

La sesión terminó a las trece y quince.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

Tribunal provincial

Recursos interpuestos y fallos emitidos

Recursos interpuestos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, que preside el presidente de esta Audiencia, señor Villalba, han sido interpuestos los siguientes recursos:

Por don Eugenio Frois Silva, contra el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Azuaga en sesión de 29 de noviembre último, referente a exigirle, en concepto de fianza y para continuar en el desempeño del cargo de depositario recaudador de aquella Corporación, el 25 por 100 del valor total del cupo del repartimiento general de utilidades, que ascendía, aproximadamente, a 159.500 pesetas.

—Por don Juan de Dios Vargas Zúñiga, conde de Villanueva, alcalde presidente del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, contra la resolución dictada en 5 de diciembre último por el Tribunal económicoadministrativo revocando fallo del Tribunal municipal, que condenó a don Manuel Pidal, marqués de Valderrey, al pago de 87 pesetas como derechos del arbitrio de pesas y medidas, más 10 pesetas en el concepto de multa.

—Por don Agustín Chareso Gómez, contra resolución del Tribunal provincial económicoadministrativo, estimando la reclamación formulada por doña Concepción Sánchez Arjona.

—Por don Juan José Vázquez Vara, contra el acuerdo de su destitución como secretario del Ayuntamiento de Santa Marta.

—Por don Emilio Márquez de Prado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Zalamea de que se tire una azotea y parte de la fachada de una casa.

—Por don Sebastián Asuar Gallardo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca, declarándole responsable de 1.112'93 pesetas.

—Por don Regino Valencia Espino, contra acuerdo de su destitución como secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros.

—Por don Manuel Murillo Zapato, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Fuente de Cantos, suspendiendo otro tomado en 26 de julio pasado.

—Por don Eduardo de la Guardia Valdés, contra el acuerdo de su destitución como empleado del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

—Por don Martín Carmau Guzmán, contra el acuerdo de su destitución como empleado del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Sentencias dictadas

El referido Tribunal ha emitido las siguientes sentencias:

Revocando la resolución del Gobierno civil y el acuerdo de la Junta municipal de Peñalsordo, y en su consecuencia mandó reponer al demandante, don Feliciano Sánchez García, en el cargo de médico titular del indicado pueblo y condenando al Ayuntamiento a que de los fondos municipales le abone el sueldo devengado y no satisfecho, correspondiente al tiempo que medió desde que fué declarado cesante hasta su reposición, sin perjuicio de las acciones que a dicho Ayuntamiento puedan corresponderle.

—Revocando las resoluciones del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra de 3 de febrero último y la del gobernador civil de la provincia de 19 de diciembre del mismo año, por las que se acordó declarar responsables, solidaria y mancomunadamente, a don Mauricio Amaya Entero, don Balbino Caballero Domínguez, don Juan Lergo Amaya, don Adolfo Cid del Valle, don Antonio Amaya Ayala, don Ramón Montero Cid y don Vicente Guerrero García, de la cantidad de 8.962 pesetas en concepto de costas y gastos a que dió lugar la sentencia dictada por la Audiencia de este territorio en 15 de mayo de 1912 en el interdicto incoado por don Bartolomé Navarro Quintanilla contra el citado Ayuntamiento, del que eran concejales los demandantes, declarando dichas resoluciones nulas y de ningún efecto legal y ordenando sean devueltas a los recurrentes la indicada suma más 609'16 pesetas por apremios y costas, no haciendo expresa condenación de los que se hubieran causado en esta instancia.

—Declarando sin valor ni efecto la providencia del señor Gobernador civil, objeto de este recurso, y en su consecuencia mandó que sea repuesto en el cargo de médico titular de La Roca de la Sierra el recurrente don Andrés García Moreira, cumpliendo lo convenido en el contrato celebrado con el Ayuntamiento de dicho pueblo en 24 de enero de 1913, reintegrándole sus sueldos no percibidos desde su destitución, pero sin que en ningún caso puedan exceder de 5.000 pesetas que como máximo fija el recurrente.

Jiménez.-Transportes.-Teléfono núm. 420

Selectos vinos de mesa

Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.

Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros.

EXCLUSIVA EN BADAJOZ:

MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL

Madre de Dios, 31

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336

Mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid

Cotización del día 11:

Vacas buenas, de 3'10 a 3'17 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3 a 3'10.

Toros, de 3'22 a 3'30.

Bueyes, de 3 a 3'13.

Ovejas no concurrieron.

Carneros no concurrieron.

Corderos, de 4'50 a 4'60.

Cerdos, a 3'18.

Impresiones. — Existencias, pocas.

Tendencia en los precios, sostenida.

Hace pocos días se realizó una operación de 400 cabezas de ganado de cerda, al precio de 3'12, que no creemos que adquiera estabilidad, suponiendo que la operación se realizó por tener necesidad de ello el ganadero.

Para el consumo público sacrificó la Unión 162 cabezas, y el Gremio 45.—*Mesa.*

Juan Calle,

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

PIANOS DE MANUBRIO

Reparaciones y marcación de música en los cilindros.

Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

ALMENDRALEJO

La Fiesta del árbol

Vaya un avance de esta fiesta simpática, que debía celebrarse mañana y que ha tenido que anticiparse veinticuatro horas por la premura con que tiene que presentarse en esa capital la inspectora doña Matilde Gómez.

Este imprevisto ha obligado al organizador de la fiesta, don Francisco Gamero, a acelerar sus trabajos, que no serán tan lucidos como debieran a causa del tiempo, que amenaza lluvia.

Según nuestros informes, se plantarán unos 300 árboles de distintas clases, y se repartirán 1.000 meriendas a otros tantos niños.

Han sido invitados el señor inspector de Instrucción pública de la segunda zona, los Comités local y provincial de la Unión Patriótica, Sociedad Obrero Extremeño, Círculo Mercantil, Comunidad de Labradores, Juzgados municipal y de instrucción, el Clero, los padres del Corazón de María, Cooperativa, Caja Rural, los corresponsales de la Prensa, entre los que figura doña Angela Sánchez de Ballesteros, como corresponsal de un periódico feminista de Madrid; Nuevo Casino, Ateneo de Almendralejo, Sindicato de Vinicultores, don Julián García Hernández, director del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, y otras Asociaciones obreras cuyos nombres no recordamos.

La niña Beatriz Arenas Barahona, de la escuela de la concejal doña María Díaz Moreno, leerá un hermoso discurso alusivo al acto, y la párvula Joaquina Monge, de cinco años, de la escuela de doña Aurora, pedirá a la Virgen de la Piedad la bendición para los arbolitos.

En el momento en que echamos al correo estas notas, sigue infatigable sus trabajos de organización nuestro querido amigo señor Gamero.—*Corresponsal.*

DE MERIDA

De la fusión del Emérita con el M. Z. A.

Hace varios días tuvo lugar en el domicilio social del M. Z. A. una junta general, para tratar de la fusión del equipo militar Emérita.

En dicha junta se acordó el darle al Emérita unas condiciones favorables, lo mismo para uno que para otro, y en un pliego, escritas las condiciones, se le remitió al presidente del equipo militar.

Según noticias, no han aceptado las condiciones propuestas, para lo cual nos han dado a conocer las condiciones suyas, que son completamente contrarias a las que se les dió.

Una de las condiciones que le proponía el M. Z. A. era: que el nombre de M. Z. A. no desaparecería, y ellos nos proponen que el nombre de la Sociedad, caso de unirse, sería el de Emérita. Esto no debe consentirse de ningún modo (como creo se hará), pues estas tres letras no desaparecen, pues la mayor parte de los jugadores, por lo menos el primer equipo, son todos empleados de la Compañía M. Z. A.

Esto, como puedo comprobar, desdice lo que el señor Manresa nos propuso en la primera reunión que tuvo lugar en el Liceo; el señor Manresa decía que la fusión, era no fusión, sino como si el once militar se hicieran socios del M. Z. A. y así lo considerábamos nosotros y por eso le propusimos esas condiciones.

¿Creen los señores del Emérita que porque son propietarios del campo y al no aceptar sus condiciones nos quedemos sin campo, esta humilde Sociedad se va a deshacer? Pues señores, quizás se equivoquen ustedes, pues tenemos un nuevo presidente que se preocupa mucho por la Sociedad, y sacará el dinero para construirnos un campo de donde sea necesario.

Quisiera ser más extenso, porque me quedo muchas cosas por decir, que ya las daré a conocer cuando sea necesario.—*De la Cruz.*

OCULISTA

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ

MÉDICO MILITAR

Plaza la Constitución, 4, pral.

Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 11:

Fallecidos.—Julián Luciano Solís de setenta y cinco años, ataque de uremia. Martín Cansado, 30.

José Donoso Cidoncha, de cuarenta años, tétanos. Hospital civil.

Nacidos.—Antonia Guisado Hormigo. Plaza Alta, 43

Estrella López Ripado. Embarcadero de la Estación, 18

Antonio Besonías Salas. Borja, 8

Angel Gallego González. Hernán Cortés, 8.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de *acerios* y *moscatell* con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

Folletón de CORREO DE LA MAÑANA 95

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

suyo, que le parecía un escarnio el repetir la súplica.

Pasó una sombra por delante de la hendedura, obscureciendo la débil claridad, y pensó en la muerte que iba cada vez más avecinándose y le esperaba así que su fe se extinguiera.

Inconsciente de lo que hacía, hablando como un autómata, sólo porque debía hablar para confortar a su hija, exclamó:

—Ten paciencia, Tirzah; ya vienen; están ahí casi.

Le pareció oír un rumor provinente de la celda vecina, su única comunicación con el mundo exterior. En efecto, no se equivocaba. Después de uno o dos minutos el grito del forzado resonó a través de la celda. Tirzah lo oyó también, y ambas se levantaron estrechándose las manos.

—¡Gracias al Señor para siempre!—exclamó la madre con el fervor de una persona que hubiese recobrado la fe y la esperanza.

—¡Hola!—oyeron gritar, y después: —¿Quién eres?

La voz era desconocida. ¿Qué sucedía? Exceptuadas las palabras que había cambiado con Tirzah, eran éstas las primeras y únicas que había oído durante ocho años. ¡Qué gran salto, de la muerte a la vida, y qué salto más repentino!

—Una mujer de Israel, aquí sepultada con su hija. Socorrednos pronto o moriremos.

—Animaos. Ya volveré.

La mujeres rompieron a llorar: habían sido encontradas e iba a prestárseles socorro. De deseo en deseo, sus esperanzas volaban veloces como las golondrinas. Pues habían sido encontradas, se las pondría en libertad. Recobrarían todo cuanto habían perdido: casa, amigos, posesiones, libertad, hijo y hermano. La escasa luz les celaba aún las bellezas del día; pero olvidando sus sufrimientos, la sed, el hambre y el peligro continuo de morir, ambas mujeres cayeron al suelo llorando, estrechamente abrazadas una a otra.

No tuvieron que esperar mucho: Gesio fué lo más breve posible, y el tribuno era hombre activo.

—Prisioneras—gritó desde la abertura,—¿en donde estáis?

—Aquí—repuso la madre levantándose.

Y al mismo tiempo oyó un rumor, procedente del otro lado, como de golpes dados contra el muro, golpes rápidos, sonoros, dados por ferrados instrumentos. Madre e hija permanecieron silenciosas, sabedoras de lo que esto significaba: un camino de libertad se abría ante ellas. Como hombres encerrados por largo tiempo en profundas minas oyen la llegada de sus salvadores, anunciada por el martillo y por el pico, ellas sentían que sus corazones latían más velozmente y sus ojos se fijaban en el sitio de donde los golpes procedían. Los brazos que trabajaban al otro lado eran fuertes, las manos, hábiles, y la buena voluntad no faltaba seguramente. Los golpes se hacían cada vez más vigorosos; a intervalos caía estrepitosamente un trozo de muro, y la libertad iba avecinándose. Se escuchaban las voces de los operarios. Y... ¡oh alegría! un resplandor de luz rojiza, de luz de antorcha, espiraleaba a través de una hendidura, alejando las tinieblas con una claridad intensa, hermosa como los primeros rayos de la mañana.

—¡Es él, madre, es él! ¡Por fin nos ha encontrado—gritó Tirzah con toda la viveza de su juventud.

Pero la madre repuso dulcemente:

—¡Dios es bueno!

Una piedra cayó dentro de la celda, después otra, después una masa entera, y la puerta se abrió. Penetró un hombre desfigurado por el polvo y por la cal, y levantando sobre su cabeza una antorcha, se detuvo. Siguiéronle otros dos o tres, también con antorchas, y se pusieron a un lado para dar paso al tribuno.

El respeto a las mujeres no es del todo una cosa convencional, sino un natural homenaje a su sexo. El tribuno se detuvo al ver que se refugiaban en un rincón, no por temor, más por vergüenza; ¡y, oh lector, no sólo por vergüenza! Desde la obscuridad en que se habían escondido salieron estas palabras, las más desgarradoras, las más tristes, las más desesperantes:

—¡No os acerquéis! ¡Estamos infectadas! ¡Estamos infectadas!

Los hombres, mirándose unos a otros, levantaron las antorchas.

—¡Estamos infectadas! ¡Estamos infectadas!—repitieron las mujeres con prolongado gemido.

Parecía más bien el grito de un espíritu que, huyendo, del Paraíso, retrocediese de nuevo a la vida.

La viuda y madre cumplió su deber; pero convencióse en seguida de que la libertad porque habían soñado y orado no la recuperarían nunca enteramente, y de que jamás podrían alcanzar aquel fruto de oro que vislumbraban a lo lejos.

¡Ella y Tirzah eran leprosas!

Tal vez no sepa el lector completamente lo que esta palabra significa.

Considérela con relación a la ley de aquel tiempo, muy poco modificada en el nuestro.

«Cuatro desgracias, dice el Talmud, hacen de los hombres unos parias: la ceguera, la lepra, la pobreza y la esterilidad.»

Ser leproso significa ser tratado como muerto, alejado de la ciudad, de los parientes, obligado a hablar sólo desde distancia con los seres más queridos del mundo, condenado a vivir siempre con los leprosos, maltratado, rechazado de las ceremonias del Templo o de la Sinagoga, sujeto a ir cubierto de andrajos, con la boca tapada, siempre que no sea para exclamar: «¡Somos impuros! ¡Somos impuros!» y forzado a buscar refugio en un lugar salvaje o en una tumba, a convertirse en espectro, a ser una carga para los otros más que para sí mismo, a vivir esperando solamente la muerte.

Una vez, la madre no recordaba el día ni el año, porque en aquella celda de tortura no podían tener idea del tiempo, sintió como si tuviese una llaga seca en la palma de su mano derecha, y procuró lavarla. La llaga se extendió, a pesar de ello, por toda la mano; pero la mujer no dijo nada hasta que Tirzah se quejó del mismo mal. El agua era escasa, pero la economizaban para usar de ella como remedio. La mano fué poco a poco llagándose enteramente, la piel cayó y las uñas se desprendieron completamente de los dedos. Sin embargo, no sentía un gran dolor, pero sí un malestar creciente y continuado. Sus labios comenzaron a secarse y a agrietarse.

Un día, la madre, amante de la limpieza, pensando que quizá el mal dependía de las condiciones de la cárcel, y temerosa de que el semblante de Tirzah hubiese sido invadido por la enfermedad terrible, la aproximó a la luz y la contempló horrorizada: las cejas de la doncella eran blancas como la nieve. ¡Oh, qué angustia ante semejante certeza! La madre permaneció por largo tiempo callada, inmóvil, paralizada y dominada por un solo pensamiento: «¡Leprosas! ¡Leprosas!» Cuando volvió a posesionarse de sí, la madre no pensó en ella, sino en su hija: su ternura le infundió valor y la dispuso a un último y heroico sacrificio. Sepultó en su corazón el triste descubrimiento, redobló sus cuidados para con Tirzah, y con asombrosa e inagotable constancia prosiguió manteniendo a su hija en la ignorancia de cuanto la rodeaba, procurando infundirle esperanzas de que no era cosa grave. Repitió sus recuerdos, refirió las acostumbradas historias, inventó otras nuevas, escuchó con placer inmenso los cánticos de Tirzah, ya que en sus labios los salmos del Rey poeta endulzaban la soledad y mantenían vivo en ambas el recuerdo de Dios y del mundo que parecía haberlas olvidado.

Lentamente, con constancia, con horrible certeza, la infección se propagaba, blanqueando sus cabezas, royendo sus labios, sus párpados, cubriéndoles de llagas el cuerpo; después se extendió a sus gargantas, haciendo trémulas sus voces, y por fin llegó a sus articulaciones, endureciendo los tejidos y los cartílagos. Su madre estaba perfectamente segura de que por fin invadiría sus pulmones, sus arterias y hasta sus huesos, haciendo cada progreso de la enfermedad más repulsivas a las enfermas y prosiguiendo así hasta la muerte, que podía tardar muchos años. Llegó, por último, uno de los días más temidos por la madre, el día en que el deber la obligó a revelar a Tirzah el nombre de la terrible enfermedad, y horrorizadas de la tremenda agonía que se les preparaba, rogaron juntas a fin de que la muerte viniese a devolverles la libertad.

Llegaron también los días en que las infelices comentaban y veían pacientemente la repugnante transformación de sus personas, y sin embargo, se aferraban de nuevo a la vida. Un vínculo las sujetaba todavía a la tierra. Procuraban alentarse mutuamente y olvidar la soledad hablando y pensando en Ben Hur. Haciéndose la ilusión de volverle a ver y no dudando de que se habría mantenido siempre religioso y